

# COMIENZE SU PROCESO DE RECUPERACIÓN

1

Tome fotografías de los daños a su vivienda y sus pertenencias.

2

Haga una lista de artículos dañados o perdidos.

3

Ahórrese su tiempo. Si tiene seguro, usted necesita presentar una reclamación a su compañía de seguros.

Si no tiene seguro, vaya al paso número 4.

4

Tres maneras para solicitar

- En línea a través de [DisasterAssistance.gov/es](https://DisasterAssistance.gov/es)
- A través de la aplicación móvil de FEMA
- Llamando a: (800) 621-3362

TTY: (800) 462-7585

## Documentos que necesita presentar a FEMA

- Evidencia de su identificación
- Carta de la decisión del seguro
- Comprobante de titularidad o domicilio

### Importante

FEMA no puede proporcionar asistencia para pérdidas cubiertas por pólizas de seguro.



FEMA